

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

► **LLAMADOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES** ◀

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúan los siguientes llamados:

Llamados a aspiraciones para la provisión por Contrato
(Con una remuneración equivalente a la de un cargo docente)

Llamado N° 40/15 (Expediente N°: 121120-000427-15)

Un (1) cargo de **Ayudante** (Esc. G, Gr. 1, 10 hs. sem.) para realizar actividades en el Proyecto “Archivos y Derechos Humanos” en el marco de la propuesta de investigación del Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre el Pasado Reciente (GEIPAR), seleccionada por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), a partir de la toma de posesión, y no más allá del 31/12/2015.

Perfil del cargo

- Ser estudiante avanzado o licenciado en el área social.
- Poseer conocimiento y/o producción en la historia reciente del Uruguay y/o experiencia en organización de archivos.

Tareas a desempeñar:

- Actividades vinculadas a la sistematización y organización del archivo del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU)
- Colaborar en la organización de los eventos públicos relativos al Proyecto “Archivos y Derechos Humanos”

Llamado N° 41/15 (Expediente N°: 121120-000419-15)

Un (1) cargo de **Asistente** (Esc. G, Gr. 2, 10 hs. sem.) para realizar actividades en el Proyecto “Archivos y Derechos Humanos” en el marco de la propuesta de investigación del Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre el Pasado Reciente (GEIPAR), seleccionada por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), a partir de la toma de posesión, y no más allá del 31/12/2015.

Perfil del cargo

- Ser licenciado en el área social con conocimiento en la historia reciente del Uruguay y/o experiencia en organización de archivos.

Tareas a desempeñar:

- Participar en la redacción de un directorio de archivos de la dictadura.
- Colaborar en la redacción de un protocolo para la utilización de archivos sensibles vinculados al pasado reciente.

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

➤ Los aspirantes podrán realizar su inscripción personalmente o enviar la documentación ¹que se detalla a continuación:

1. Documento que avale su identidad (fotocopia: Cédula de Identidad o Pasaporte o Libreta conducir, etc.)
2. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) del formulario de Inscripción (disponible en: www.fhuce.edu.uy)
3. Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada (art. 239 del Código Penal, ver texto en “ Notas”). Presentar 3 copias en formato papel y 1 en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante).

Dicha declaración debe estar organizada de acuerdo al [Modelo de curriculum vitae para cargos INTERINOS y CONTRATOS](#) (disponible en: www.fhuce.edu.uy).

Adherir timbre profesional, valor \$ 130, a una de las copias.

4. Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos (original o una copia)

LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1,2 Y 3. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 4

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 hs., en Sección Concursos de la Facultad, Magallanes 1577, Montevideo.

Por consultas: concursos@fhuce.edu.uy

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado N° 40/15– desde 20 de mayo de 2015 **hasta el 4 de junio de 2015**

Llamado N° 41/15– desde 20 de mayo de 2015 **hasta el 5 de junio de 2015**

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.

NOTAS

- Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.
- Art. 239: “El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.

1Destinatario: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección Concursos, Magallanes 1577, horario: lunes a viernes de 10 a 13 hs.

Llamado N°....

Remitente

- La toma de posesión del cargo estará sujeta a informe de disponibilidad presupuestal.
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.
- Los llamados en período de inscripción se encuentran en: www.fhuce.edu.uy

Montevideo, 14 de mayo de 2015
SECCIÓN CONCURSOS FHCE